

## I. PERFIL DE PUESTO

### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	<b>Jefatura de Departamento de Planeación</b>	
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Programación	
<b>Reporta a:</b>	La Subdirección de Planeación	
<b>Supervisa a:</b>	Jefatura de Departamento de Planeación	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Jefatura de Infraestructura Institucional Jefatura de Evaluación	Realizar trabajos relacionados con la Subdirección de Planeación.	
<b>Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Administración Municipal</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Secretaría Técnica del Ayuntamiento	Verificar e intercambiar información sobre el seguimiento del Plan Municipal. Metodología y Normatividad en Planeación.	

## Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Participar en la elaboración, evaluación y avances del plan municipal de desarrollo. Así como apoyar en el seguimiento de la Consulta Ciudadana Delegacional.

### Descripción Específica

- I.- Participar en la formulación del plan municipal de desarrollo y coadyuvar en la elaboración de programas especiales, sectoriales, regionales de corto o mediano plazo.
- II.- Participar en la organización, desarrollo y seguimiento de la consulta ciudadana delegacional.
- III.- Coadyuvar en la elaboración del programa operativo anual municipal y sus adecuaciones.
- IV.- Apoyar en la determinación de las prioridades programáticas, para el cumplimiento de los objetivos y metas del desarrollo municipal. Así como su congruencia con los planes federal y estatal de desarrollo.
- V.- Colaborar en la realización de estudios y estadísticas, para la priorización de obras y acciones que propicien el desarrollo municipal.
- VII.- Asesorar a las dependencias del gobierno municipal en la elaboración y revisión de sus programas (matriz de marco lógico, indicadores para resultados, etc.).

## Perfil del Responsable del Puesto

### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura o experiencia comprobada.
<b>Experiencia:</b>	Sector público: gobierno federal, estatal y municipal. 5 años de antigüedad en el puesto.
<b>Conocimientos:</b>	Relativos a la administración pública.
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Disponibilidad de tiempo, trabajo en equipo, constancia y respeto. Así como creatividad e iniciativa.